



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 26/12/05-00
ACTA 1247/01/06/2026

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS POR CARRERAS DE GRADO, EN JULIO 2026, PARA LA ADMISIÓN EN LAS FILIALES DE VILLARRICA Y CORONEL OVIEDO DE LA FP-UNA”

VISTO: El Memorando DA/0901/2026 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, en el cual remite la propuesta para la distribución de plazas por carreras de Grado, en julio 2026 para la admisión a las Filiales de la FP-UNA.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/12/05-01 APROBAR la distribución de plazas por carreras de Grado, en Julio 2026, para la Admisión en las Filiales de Villarrica y Coronel Oviedo de la FP-UNA, de acuerdo al siguiente detalle:

FILIAL VILLARRICA		
ORIENTACIÓN	CARRERAS	Julio 2026
A	Ingeniería en Marketing	35
B	Licenciatura en Ciencias Informáticas	40
B	Licenciatura en Electricidad	40
C	Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad	20
TOTAL		135
FILIAL CORONEL OVIEDO		
ORIENTACIÓN	CARRERAS	Julio 2026
A	Ingeniería en Marketing	35
B	Licenciatura en Ciencias Informáticas	40
TOTAL		75

26/12/05-02 COMUNICAR, copiar y archivar

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

